

**SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE RESIDENTE PARA  
ACCESO A ZONA PEATONAL MATEOS GAGO  
(Según Resolución del DG Movilidad nº. 2.111, de 19-03-2021)**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE			
D.N.I./C.I.F.	MATRÍCULA DEL VEHÍCULO		
DOMICILIO	NÚMERO	PISO	PUERTA
POBLACIÓN	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	
CORREO ELECTRONICO		TELÉFONO	

Autorizo a la Dirección General de Movilidad para que me remitan las notificaciones relativas a mi solicitud de acreditación de acceso a la zona peatonal Mateos Gago al correo electrónico indicado.

Sevilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma del Solicitante: .....

**DOCUMENTACIÓN (ORIGINALES) QUE SE DEBE ADJUNTAR  
(Según Resolución del DG Movilidad nº. 2.111, de 19-03-2021)**

- Certificado de empadronamiento en vigor.
- Documentación que acredite la necesidad de ser asistido en su movilidad por razón de sus condiciones de dependencia, salud u otras causas, o en su defecto declaración responsable.
- Si el residente solicita acceso para su vehículo habitual, deberá presentar fotocopia del permiso de circulación del vehículo. En el supuesto de que el solicitante sea persona distinta al que aparece en el permiso de circulación del vehículo, se acompañará póliza de seguro de dicho vehículo en la que figure el solicitante como conductor habitual. Si la póliza estuviera vencida, se acompañará fotocopia del último recibo de la misma.
- En caso de que sea para ser asistido en su movilidad por un vehículo del que no es conductor habitual, deberá indicar la matrícula del mismo, y acreditar en su caso, la relación de parentesco, afinidad, o vínculo que en cualquier caso justifiquen el acceso del titular de dicho vehículo a la zona peatonalizada. Podrá acreditarse mediante una declaración responsable que indique la razón de parentesco, afinidad, o vínculo que en cualquier caso justifiquen el acceso del titular de dicho vehículo a la zona peatonalizada.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos personales, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Movilidad, Ayuntamiento de Sevilla.
- Los datos se incorporan a la actividad de tratamiento "Tramitación de solicitudes sobre movilidad", con la finalidad de tramitación de los escritos de solicitud y demás documentos que tengan entrada en la Dirección General de Movilidad; la licitud de dicho tratamiento se basa en que el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y en que el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de [dpd@sevilla.org](mailto:dpd@sevilla.org)
- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registro en Plaza de San Sebastián nº 1 (41004) Sevilla o en los registros auxiliares de los diferentes distritos municipales o través de la sede electrónica <https://www.sevilla.org/sede-electronica/sede-electronica>

**EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.**